



ORDEN DEL CAMINO DE SANTIAGO

En atención a las virtudes y merecimientos personales que concurren en:

D. JOSE DANIEL NASTA

Este Capítulo Noble en Sesión Ordinaria celebrado el día 22 de julio de 2.023 en Santiago de Compostela (España), ha tenido a bien designarle:

CABALLERO

"DE LA ORDEN DEL CAMINO DE SANTIAGO"

Y para que conste y se acredite, expedimos el presente

Santiago de Compostela, a 22 de julio de 2.023

EL GRAN MESTRE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Miguel Pampin Rúa

Fdo. Alfonso Barcia Raposo





